

gro auxilian en alguna parte la junta solici-  
tud de sus Caballeros Comisarios, y q. por su  
atraso y falta de numerario no permite que  
pueda extraerse cantidad alguna Acueda: Que  
teniendo presente la Representacion q. se hizo a  
S. M. en solicitud de su R. permiso para funcio-  
nes o bayles de Mascaras en el Teatro, cuyo pro-  
ducto havia de aplicarse por el Sr. Governador  
al socorro de los pobres de Dna. R. Carcel, Pobres  
de la Casa de Misericordia, y Hospital de Caridad,  
el Caballero Regidor de Correspondencia manifiesta  
la ultima Carta q. tenga, referente a este particu-  
lar para en su virtud resolver si queda algun  
arbitrio a q. se trate de los repetidos bayles, median-  
te el corto tiempo q. resta a vil para dichas diver-  
siones; y oido por el Sr. D. Luis Faxcia mando al  
Portero de Sala Bernardo Pezeta para q. la pidiese  
a su hijo y le trajese la q. ha tenido del Agente  
de los R. Consejos y de esta Dna. Ciudad D. Martin  
Meronero y Herrera, lo q. asi se verifico; y leida es-  
ta por uno de los Secretarios, entendida q. fue  
por este Ayuntamiento conferenciado de nuevo so-  
bre su contenido en q. S. M. esta inclinado a  
conceder la gracia, quando se ha dignado man-  
dar se le presenten los antecedentes en q. se  
apoyó en el año de mil ochocientos dos q. se hi-  
cieron repetidas funciones de bayles por manera  
q. es muy presumible q. en su vista, y la tran-

